



No. 13-041926- -00020-0002

cación

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIAFecha: 2015-07-03 15:41:18 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 11 PATENTEIYII Eve 2 TRANSFEREN
Act 411 PRESENTACION Folios 8DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
CAMBIO DE TITULAR

1. Identificación del Trámite

- ☒ Patente de Invención
☐ Patente de Modelo de Utilidad
☐ Registro de Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

☐ Persona Natural☒ Persona Jurídica**BERTECH SPA**

Nombre o denominación / Nombre Social

Tipo de empresa

Micro ☐Pequeña ☐Mediana ☐Otra ☐Documento de identificación: C.C. ☐C.E. ☐NIT ☐Otro ☐

Número _____

Dirección del Representante	Ciudad	
Carrera 11 No. 86-53, Piso 6, Bogotá D.C., Colombia	Bogotá	
Dirección Electrónica	No. Fax	Número telefónico
info@clarkemodet.com.co	6350824	6181088

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del representante o apoderado:

CAROLINA DAZA MONTALVO C.C. 66.783.790

141563 del CSJ

Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional
Dirección del representante	Ciudad	
Carrera 11 No. 86-53, Piso 6, Bogotá D.C., Colombia	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
info@clarkemodet.com.co	6350824	6181088

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación.

1

P-3670

4. Datos de la Inscripción:

Título de la Nueva Creación: COMPOSICION LÍQUIDA PARA REPARACIÓN EN FRÍO DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES, MÉTODO DE OBTENCION DE DICHA COMPOSICIÓN Y SU USO.

Número de Expediente: 13.041.926

Número de Concesión: 8442

Fecha de Concesión: 12 DE MARZO DE 2015

Vigencia: 30/08/2011 HASTA 30/08/2031

5. Datos del Trámite: **CAMBIO DE NOMBRE DEL TITULAR DE PATENTE DE INVENCION**

Cambio de Titular

De: SERVICIOS DE INGENIERIA BERTECH LTDA

Domicilio: Av. Americo Vespucio, Sur 80, Oficina 92C, Las Condes 7580150 Chile.

A: BERTECH SPA

Domicilio: Cerro El Plomo 5931, Oficina 914, Las Condes, Santiago, Chile.

6. Anexos



Comprobante de pago de la tasa por \$23.000.



Poder, si fuere el caso.



Documento que respalde la Inscripción, según sea el caso.



Documento que acredite el legítimo interés, si fuera el caso

7. Firma


CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
cdaza@clarkemodet.com.co

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

Carrera 11 N° 86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel (57 1) 6181088 Fax (57 1) 6350824 Email info@clarkemodet.com.co
PODER POWER OF ATTORNEY

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

I (we), the undersigned

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales de

legal representative(s) of

BERTECH SPA

BERTECH SPA

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de Chile

an organization existing under the laws of Chile

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en Cerro El Plomo 5931, Oficina 914, Las Condes, Santiago, Chile,

and in present execution of its business activity, domiciled at Cerro El Plomo 5931, Oficina 914, Las Condes, Santiago, Chile,

por el presente instrumento confiero (conferimos) poder especial a favor de SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ, con Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 de Barranquilla, y tp. 147463 y/o CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO, con Cédula de Ciudadanía No. 66.783.790 de Palmira Valle, y tp. 141563 con domicilio en Bogotá, Colombia, para que actuando en su orden en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos

do hereby grant POWER OF ATTORNEY to SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ, identification card No. 22.468.787 of Barranquilla, and tp. 147463 and/or CAROLINA MERCEDES DAZA MONTALVO, identification card No. 66.783.790 of Palmira Valle, and tp. 141563 residing in Bogotá Colombia, to act in the order of their appointment in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales, marcas, lemas, nombres y enseñanzas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento, así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella)
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculta (facultamos) a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieron.

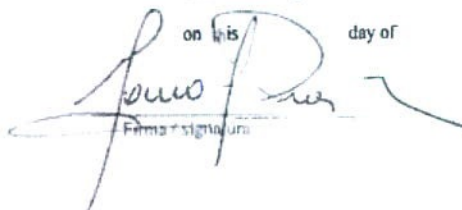
- 1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as Patents of Invention, Utility Models Designs plant varieties, Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin, as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 2) To apply process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how
- 3) To apply process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses
- 4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials, the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him
- 5) To register domain names before the competent entity
- 6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation related object and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case
- 7) To ratify or not the officious agency.
- 8) I (we) hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions

Dado y firmado en

Granted and signed at

a los días de

on this day of of


Firma + signature

3

CBRS

Conservador de Comercio de Santiago

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Bertech SpA", y que rola a fojas 16213 número 10734 del Registro de Comercio de Santiago del año 2009, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 3 de junio de 2015.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 5 de junio de 2015.



Carátula: 9759847

Bertech SpA



Código de verificación: 94ec67-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

4

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

LV/LV

Nº10734

CONSTITUCION

SERVICIOS DE

INGENIERIA

BERTECH

LIMITADA

Rep: 11275

C: 3616678

21	Santiago, ocho de Abril del año dos mil
22	nueve.- A requerimiento de don Luis Rojas
23	Burgos, procedo a inscribir lo siguiente: JUAN
24	RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, titular
25	Cuadragésima Tercera Notaría Santiago,
26	Huérfanos ochocientos treinta y cinco, piso
27	dieciocho, certifica: por escritura hoy ante
28	mí: MARCO ANTONIO PICON BERNIER y FRANCISCO
29	JAVIER PICON BERNIER, ambos Martín Alonso
30	

Pinzón cuatro mil ochocientos cuarenta y

cinco, dep. mil seiscientos uno, Las Condes,

Santiago, constituyeron SERVICIOS DE

INGENIERIA BERTECH LIMITADA nombre fantasía

BERTECH LTDA. Uso razón social y

administración corresponden a ambos forma

indistinta y separada, amplias facultades.

Objeto: estudio, desarrollo y ejecución toda

clase proyectos de ingeniería y montajes;

prestación servicios, asesorías, consultorías

y capacitación en tales materias y en ámbito

industrial y comercial, pudiendo actuar como

contratista o subcontratista en este rubro;

importación, exportación, fabricación,

distribución, representación y

comercialización toda clase artículos,

materiales, maquinarias, equipos,

herramientas, partes, piezas y accesorios del

rubro y actividades acuerden. Domicilio:

Santiago sin perjuicio agencias. Capital:

cinco millones de pesos enterado efectivo

partes iguales. Responsabilidad limitada

monto aportes. Duración: tres años desde hoy,

renovable según estatutos.- SANTIAGO, dos

abril dos mil nueve.- Hay firma ilegible.- El

extracto materia de la presente inscripción,

queda agregado al final del bimestre de

Comercio en curso.

Continuación de Notas Marginales

NOTA Vista escritura que dio origen a la inscripción del centro, se deja constancia que en su cláusula décima se señala que la duración de la sociedad se entenderá prorrogada automáticamente por periodos iguales y sucesivos de 3 años cada uno, si ninguno de los socios manifiesta voluntad contraria con una anticipación de 6 meses al vencimiento respectivo.- Santiago, 6 de agosto 2012.- Luis Maldonado C.-

TRANSFORMACIÓN inscrita a fojas 60205 número 39721 del año 2013. Por escritura de fecha 23 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de don Félix Jara C., se transformó la del centro en una sociedad por acciones, cuyo nombre será: BERTECH SpA.- Se estableció Objeto social.- Capital: \$5.000.000 . Santiago, 5 de agosto de 2013.- Luis Maldonado C.-

47

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 15 - 0073805

Bogotá D.C., Julio 02 de 2015 - 08:07:43

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 83.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	SIC ** RECIBO **	999999999	63897	03/06/2015	132.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1640 N.CREACIN - INSCRIPCION AFECTACION POSTERIOR CONCESION"	23.000.00	23.000.00
			\$23.000.00

SON: **VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-041926- -00020-0002

Fecha: 2015-07-03 15:41:18 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 2 TRANSFEREN
Act. 411 PRESENTACION Folios: 8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 2 de 2015 - 08:07:44

8

X